PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2019-00554-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Octubre Veintisiete (27) de dos mil Veinte (2020).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO

Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Octubre Veintisiete (27) de dos mil Veinte (2020).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, **ALVARO RODRIGUEZ ARIAS**, ES <u>alvarorodriguez_arias@hotmail.com</u>

RUTH YANETH RAMIREZ LAMUS: ruthyaneth72@hotmail.com

ELSA MENDOZA NIÑO: elsamendoza1121@hotmail.com

GLORIA SOFIA COBOS DIAZ: gloria3922@hotmail.com

YEINY PAOLA IBAÑEZ ANGARITA: ypaibaneza@gmail.com
YANETH LILIANA ANGARITA ORTIZ: ywicha@hotmail.com

NOTIFIQUESE.

WILSON FARFAN JOYA JUEZ YJ EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Octubre Veintiocho (28) de dos mil veinte (2020).

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO

SECRETARIA